

# **REGLAMENTO**

## **ENCUENTRO DE RESIDENTES DE REHABILITACIÓN ORAL EN LAS JORNADAS CIENTÍFICAS Y/O CONGRESOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES**

### **CAPÍTULO I DEL EVENTO**

Art.1° Son fines del Encuentro de Residentes de Rehabilitación Oral motivar la participación académica del estudiante de Segunda Especialidad en Rehabilitación Oral de programas escolarizados de las universidades peruanas.

Art.2° El Encuentro de Residentes constituye parte del temario de las Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales de la SPPDMF y se realizará en el marco del Congreso Anual.

### **CAPÍTULO II DE LOS PARTICIPANTES**

Art.3° Los participantes del Encuentro de Residentes de Rehabilitación Oral deberán estar inscritos en las Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales de la SPPDMF.

Art.4° El participante deberá ser alumno de un programa escolarizado de Rehabilitación Oral o haber concluido sus estudios en fecha posterior a diciembre del año previo. La permanencia y culminación de estudios según los plazos señalados deberán ser acreditadas mediante constancia emitida por su universidad y su coordinador.

Art. 5° Se admitirá un solo participante por cada universidad, el cual deberá inscribirse presentando los requerimientos señalados en los Art. 4, 7 y 9 del presente reglamento. La presentación de todos los requerimientos para la inscripción será realizada de manera virtual. ANEXO 1 (Instrucciones de inscripción - Ficha de Inscripción). El plazo de recepción vence el 22 de abril del 2024.

Art. 6° El participante tendrá que ser asesorado por docentes de su universidad. Siendo indispensable que la ficha de inscripción sea firmada por el coordinador del programa de rehabilitación oral de la universidad a la que representa.

Art. 7° Es responsabilidad del participante presentar al Coordinador de Universidades y del Encuentro de Residentes el resumen del contenido y secuencia de la presentación (Art. 9.) para su inscripción y evaluación, así como los demás documentos requeridos.

### **CAPÍTULO III DE LA PRESENTACIÓN**

Art.8° La presentación del participante deberá ser un caso clínico, siendo exclusivamente del área de Rehabilitación Oral, pudiendo mostrar la participación multidisciplinaria con otras especialidades.

Art.9° Para ser incluidos dentro del programa oficial, el participante deberá presentar 5 vistas (diapositivas) iniciales de Diagnóstico y 5 vistas del tratamiento elegido, incluyendo la vista final del caso clínico. (Adjuntar junto con el ANEXO 2).

Art.10° El caso clínico a presentar deberá ser original de la universidad que el alumno representa, no pudiendo haber sido publicada, ni presentada en algún congreso o evento académico previamente. El participante deberá anexar una carta firmada que acredite esta condición. VER ANEXO 3.

Art.11° El Comité Organizador del Congreso proporcionará una laptop con programas de Microsoft Office en la versión de Windows. Si el participante acude con un programa que tenga un requerimiento distinto deberá llevar su laptop quedando bajo su responsabilidad la operatividad de su presentación.

Art.12° El Comité Organizador no se hace responsable por la pérdida o deterioro de los artículos que el participante lleve como laptop, puntero, memorias USB, etc. siendo de entera responsabilidad del participante.

Art.13° La presentación tendrá una duración de 25 minutos, distribuidos de la siguiente forma:

a) Presentación: 15 minutos                      b) Preguntas: 10 minutos.

Los minutos estipulados podrían variar, el Comité Organizador del Encuentro de Residentes, días antes coordinará con los participantes.

Art. 14° El Comité Organizador del Encuentro de Residentes oportunamente comunicará el orden de presentación de los participantes.

#### **CAPÍTULO IV DE LA EVALUACIÓN**

Art. 15° Se elegirá las tres (03) mejores participaciones, según la evaluación del jurado calificador, escogiéndose un primer, segundo y tercer lugar según criterios y normas establecidas.

Art. 16° Se otorgará un certificado de reconocimiento por el puesto obtenido, el cual se hará entrega en el marco del programa de clausura de las Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales de la SPPDMF.

Art. 17° Todos los participantes recibirán un certificado que acredite su participación en el Encuentro de Residentes.

Art. 18° El Comité Organizador nombrará el Jurado Calificador, compuesto por tres integrantes, quienes en su evaluación tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1) Presentación y Puntualidad    2) Orden en la exposición    3) Utilización de los medios audiovisuales    4) Dominio del tema    5) Absolución de las preguntas

Art. 19° El Jurado Calificador NO podrá ser recusado y su fallo será inapelable.

#### **CAPÍTULO V DE LAS SANCIONES**

##### **Antes del evento**

Art. 20° No se consideran como participantes los postulantes que no cumplan todos los artículos del presente reglamento.

##### **Durante el evento**

Art. 21° No se tomará en cuenta la calificación del participante que incumpliese con las pautas del presente reglamento.

##### **Después del evento**

Art. 22° Se retirará la premiación que hubiese obtenido el participante que no cumpliera con las pautas del presente reglamento. Haciéndose pública dicha decisión por los medios de comunicación de la SPPDMF.

#### **CAPÍTULO VI DISPOSICIONES FINALES**

Art. 23° Los aspectos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Coordinador de Universidades y Encuentro de Residentes del Comité Organizador de Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales.

Art. 24° Los ganadores y participantes serán anunciados y premiados en la clausura de las Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales.

Art. 25° La recepción de los trabajos serán confirmados vía correo electrónico por parte del Comité Organizador del Encuentro de Residentes a la siguiente dirección:

Dr. C.D. Juan Luis Pairazamán García. Email: [jgglb14@hotmail.com](mailto:jgglb14@hotmail.com)

con copia a [congreso@sppdmf.pe](mailto:congreso@sppdmf.pe)

## **ANEXO 1**

### **INSTRUCCIONES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCION:**

1. Luego de llenar la ficha de inscripción (ANEXO 1) y demás anexos (ANEXOS 2 y 3), imprima los documentos y fírmelos según corresponda.
2. Los anexos impresos que lleven firma (ANEXOS 2 y 3) deberán ser escaneados y conjuntamente con el resumen de la presentación según artículo 9° serán enviados al siguiente correo electrónico:

Dr. Juan Pairazamán García. Email: [jgglb14@hotmail.com](mailto:jgglb14@hotmail.com)

3. Espere la confirmación del responsable del Comité Organizador.

Gracias por su participación.

**Comité Organizador**  
**Encuentro de Residentes de Rehabilitación Oral**

## ANEXO 2

### FICHA DE INSCRIPCIÓN

FICHA DE INSCRIPCIÓN		
Apellidos y Nombres del participante		
Correo electrónico del participante		
Número telefónico	Fijo:	Celular:
Fecha de inicio de estudios		
Ciclo actual de estudios		
Universidad que representa		
Ciudad - País		
Apellidos y Nombres del Coordinador		
Correo electrónico del coordinador		

Lima, .....de ..... del 202...

\_\_\_\_\_  
Firma del participante  
Nombre y apellidos

\_\_\_\_\_  
Firma del Coordinador  
Nombre y apellidos

**ANEXO 3  
CARTA DE COMPROMISO**

**Sr. Dr.**

**C.D.....Coordinador de Universidades y Encuentro  
de Residentes**

A través de la presente, los suscritos manifestamos que la presentación de caso clínico que representará a la Universidad ..... en el Encuentro de Residentes de Rehabilitación Oral a realizarse en las Jornadas Científicas y/o Congresos Nacionales y/o Internacionales, es original y no ha sido presentado en ningún congreso ni evento académico en el país o en el extranjero, habiendo sido ejecutada en los ambientes clínicos de la Universidad que representa y dirigidos bajo la supervisión de un docente de la misma Universidad, en concordancia a lo establecido en el Art. 4, 6 y 10 del reglamento del Encuentro de Residentes de Rehabilitación 2024

Manifestamos además que, de demostrarse incumplimiento de cualquiera de los artículos establecidos en el reglamento, acataremos las sanciones que el Comité Organizador considere pertinente.

Sin otro particular nos despedimos de Ud.

Lima, .. de .....del 202...

\_\_\_\_\_  
Firma del participante  
Nombre y apellidos

\_\_\_\_\_  
Firma del Coordinador  
Nombre y apellidos